

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 25

EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA MARTES 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, SE CELEBRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 25 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ESQUINA CON CUARTA ESTE, COLONIA CENTRO. REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR

1.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE: EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA MARTES 04 DE AGOSTO DEL 2026, DOY POR APERTURADA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 25 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES, DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; QUIENES MANIFIESTAN PRESENCIA DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

ASISTENCIA. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL; RENÉ VILLARREAL LUGO, SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, DIANA GARCÍA SAINZ (MORENA), GABRIEL CRUZ DÁVALOS (MORENA), REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES (MORENA), CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA (MORENA), ELISA FIMBRES NEMER (MORENA), EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO (MORENA), MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE (PAN), KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO (MOVIMIENTO CIUDADANO), ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO (PARTIDO SONORENSE) Y CESAR FABIÁN FUENTES VALLES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA, PARA EFECTOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LOS ARTÍCULOS 55,68 FRACCIÓN I Y 70 FRACCIÓN XII DE LA LEY, QUE TODOS ASISTIERON A LA SESIÓN.

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE;

SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTÁ CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA VÁLIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

Reyna A Rosas

Carlos Sainz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 25

4.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA, CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

5.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE: SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DICE: EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO DE DAR LECTURA AL ACUERDO Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA, CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

----- **RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** -----

POR MAYORÍA SIMPLE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

----- **PROCÉDASE A SUSCRIBIR** -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA.

6.- AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026, A CARGO DEL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ ANTONIO VINDIOLA CÓRDOBA.

ACTO SEGUIDO DE PRESENTARSE EL PUNTO, EL TESORERO MUNICIPAL, JOSÉ ANTONIO VINDIOLA CÓRDOBA, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026, Y EXPONE UN RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS A DICHO PERIODO, MISMOS QUE FUERON REMITIDOS DE MANERA ANEXA A LA CITACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO APERTURA RONDA DE COMENTARIOS. EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE SOLICITA PRECISIONES RESPECTO A DIVERSAS PARTIDAS DEL GASTO, ENTRE ELLAS LAS CORRESPONDIENTES A SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y A SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, MISMAS QUE SON ATENDIDAS POR EL TESORERO MUNICIPAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

Reyna A. Rosas

Nemey

Carlos J. Ortiz

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 25

-----ACUERDO: EXT25-PA06/26-----

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

-----CÚMPLASE-----

SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL REALIZAR LA REMISIÓN CORRESPONDIENTE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO, Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

-----NOTIFÍQUESE-----

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE:

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y

RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

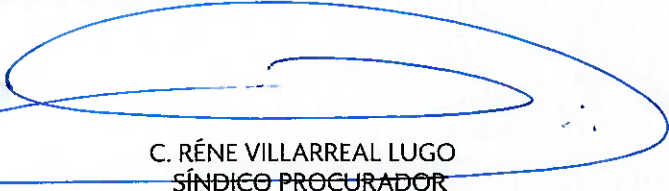
NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ORGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 25 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO.


CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

REFRENDA Y CERTIFICA


C. CESAR FABIÁN FUENTES VALLES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. RÉNE VILLARREAL LUGO
SÍNDICO PROCURADOR



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

NÚMERO 25

Diana G. Sainz

C. DIANA GARCÍA SAINZ
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

Gabriel Cruz Davalos

C. GABRIEL CRUZ DAVALOS
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

Reyna A. Rosas

C. REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

Carlos Ramon Sainz Zepeda

C. CARLOS RAMON SAINZ ZEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

Elisa Fimbres Nemer

C. ELISA FIMBRES NEMER
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

Edgar Isaías Valenzuela Brisenó

C. EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

Martín Adrián Paz Bustamante

C. MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
REGIDOR PROPIETARIO
(PAN)

Karen Melissa Montoya

C. KAREN MELISSA MONTOYA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)

Reyes Octavio Ortiz Musso

C. REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO
REGIDOR PROPIETARIO
(MOVIMIENTO CIUDADANO)

Rosalba Martínez Pulido

C. ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO
REGIDORA PROPIETARIA
(PARTIDO SONORENSE)